

Colombia

COLOMBIA

Denuncian amenazas contra trabajadores de la empresa Cenit y de Morelco

Integrantes de la Unión Sindical Obrera protestan en dos puntos en Bogotá, donde han sido objetos de amenazas.

05 Ene 2024 - 12:17 pm

Diana Cabrera

@dianamileca

Compartir



Protesta de la trabajadores de la empresa petrolera.

Cortesía USO

Los **trabajadores de la empresa contratista de Cenit**, que hace parte del conglomerado de la **estatal petrolera Ecopetrol y de Morelco**, denunciaron que están siendo **objeto de ataques y amenazas** que no les permite desarrollar su derecho a la libre protesta.

Señalaron que **en Bogotá ya completaron más de 25 días** levantando su voz para exigir respeto a sus **derechos laborales**, en los que se ajusten sus horas extras y primas y el mejoramiento de sus condiciones

exclusas y primas y el mejoramiento de sus condiciones al interior de la empresa.



Sigue a RCNRADIO.COM en WhatsApp

“Hasta ahora, los **acuerdos básicos han sido desconocidos por la dirección de Cenit y de Morelco**, pero lo que sí han recibido son golpes, amenazas y hostigamientos de la fuerza pública y de civiles sin identificar”, indicaron los líderes sindicales de estas dos empresas en un comunicado.

Lea también: Colombia podría recuperar los Juegos Panamericanos 2027: febrero será clave

Señalaron que el conflicto laboral entre la USO y Cenit-Morelco se viene registrando desde el 17 de diciembre, cuando **la policía entró a la fuerza** a las instalaciones de la sede en Puente Aranda en Bogotá.

“**En la incursión, golpearon al personal del sindicato que se encontraba allí.** En esa misma fecha, luego de la visita y amenazas de una de las abogadas de la empresa, los y las trabajadoras y los dirigentes que se encontraban en la protesta en la estación de Puente Aranda en Bogotá, **advirtieron seguimientos hasta cerca de sus viviendas**”, se relata en el comunicado.

Explicaron que **esta misma manifestación se viene desarrollando en el edificio de Teusacá**, ubicado en la carrera 7 con calle 39 de Bogotá, en donde fue montado otro punto de protesta.

“**Allí la Policía detiene a un individuo que merodeaba el lugar y vigilaba a quienes protestaban.** Este sin identificar asume ante la policía que trabaja para Cenit y bajo la orientación directa del presidente de esa compañía Manosalva”, señala el texto.

Agrega que “la situación se vuelve reiterativa, **cuando otros individuos de civil toman fotografías constantemente**, con la misma sistematicidad y práctica que lo hace el individuo detenido por la policía”.

Apuntó que también han tenido los líderes **sindicales seguimiento por parte de personas en vehículos desconocidos.**

“Una camioneta vinotinto es ubicada rondando y hostigando a los compañeros que se encuentran en la

recogiendo a los compañeros que se encuentran en la protesta, no sólo en Puente Aranda sino en el punto de Teusaca. **Luego, rondan los lugares de la protesta otras dos camionetas de color blanco** con personal adentro”, manifestaron.

Dijeron que recientemente se presentó una amenaza por parte de hombres armados que llegaron a los sitios de las protestas.

“El día de hoy, 3 de enero de 2024, **al menos 15 miembros del Goes de la Policía Nacional llegaron en fusilados en horas de la madrugada** a la estación de Puente Aranda y arremetieron contra los tres manifestantes que se encontraban allí, rompiendo su protesta y presionando el ingreso de personal. También violaron el candado y rompieron los improvisados cambuches que hacen las veces de carpa de protesta de los y las trabajadoras”, se precisó.

Le puede interesar: [Subsidios por estratos en recibos de servicios públicos dejarían de existir en 2026](#)

En una carta **le solicitaron directamente al presidente de la República** “prestar atención y tomar medidas (...) ya que Cenit hace parte de la mayor y más importante empresa del sector en Colombia, Ecopetrol, a través de la cual el gobierno dice que va a sostener y financiar la transición energética e impulsar la paz”.

Mientras que a la **ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez**, le solicitaron que haga uso integralmente de sus facultades para intervenir en la mediación y **solución del conflicto y se garantice el derecho a la protesta.**

“A la **Fiscalía, al Ministerio del Interior, la Defensoría del Pueblo** y demás entes de defensa y promoción de los derechos humanos, tomar cartas en el asunto y garantizar la vida e integridad de los afiliados y afiliadas y la dirigencia que ha estado al frente de la protesta desde el 6 de diciembre de 2023.

Responsabilizamos a los representantes legales de Cenit y Morelco, por cualquier situación que se presente contra la vida o la integridad de nuestros compañeros y compañeras”, finaliza el comunicado.

Fuente: Sistema Integrado de Información



Siga a RCN Radio en Google News

Temas

denuncias / trabajadores / Ecopetrol

CONTENIDO PROMOCIONADO

mgid



Las herramientas manuales no vendidas se venden casi gratis



Peligro en el plato: evita esta parte del pollo a toda costa



OVNI caído en India: asombrosos hallazgos en su interior



¡Fuertes declaraciones! Shakira revela un íntimo secreto de su ex



¡La calvicie tiene solución! Antídoto encontrado en



¿Rejuvenecida? No podrás reconocer a Lucia Méndez en estas fotos

Le puede interesar



COLOMBIA

Intereses de cesantías 2024: estos son los trabajadores que no recibirán el pago

Hace 3 días



COLOMBIA

Salario mínimo 2024: estos son los pensionados que recibirán un aumento en su mesada

Hace 4 días



COLOMBIA

¿Qué trabajadores reciben el subsidio familiar?

Hace 4 días



COLOMBIA

Salario mínimo 2024 en Colombia: desde cuándo le deben subir el sueldo a los trabajadores

Hace 5 días

COLOMBIA

Taxis en Medellín: en esto quedó la carrera mínima para 2024

Aumento en el precio de la gasolina y la eliminación del subsidio por el Ministerio de Hacienda, entre los factores de la nueva tarifa.

05 Ene 2024 - 06:36 pm

Erika Villanueva



